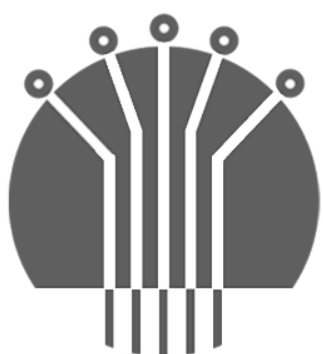


**PROPUESTAS DE MEJORA
PARA LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO
DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**



**ASOCIACIÓN DE
DOCTORANDOS**
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



Contenido

Contenido	1
1. Sobre la Asociación y sus fines	2
2. Sobre este documento	3
3. Información y canales informativos.....	4
4. Formación y actividades	5
5. Trámites administrativos.....	6
6. Servicio integral para el sector predoctoral	7
7. Retención del talento: contratos y ayudas.....	8
8. Difusión	8
9. Dignificación del estudiante de doctorado	8

#SALDELACUEVA

1. Sobre la Asociación y sus fines

ADUEx son las siglas de la Asociación de Doctorandos de la Universidad de Extremadura, una organización fundada en el seno de la UEx con el fin de crear una comunidad que ayude y arroje al conjunto de estudiantes de doctorado de esta.

La Asociación nace en 2017 de la mano de un pequeño grupo de doctorandos que se conocieron en las Jornadas Doctorales del Grupo 9 de Universidades. Pese a pertenecer a diferentes ramas de conocimiento, todos compartían inquietudes similares, la necesidad de colaborar en la mejora de la Universidad y, sobre todo, las ganas de conocer nuevos compañeros dentro de este ámbito.



Así pues, un mes después de aquellas jornadas y tras un considerable esfuerzo inicial para aprovechar la motivación de aquel momento, se constituyó una asociación con la intención de ponerla al servicio de la Universidad de Extremadura para ser empleada como punto de encuentro de sus doctorandos.

Es la intención de los socios fundadores que este punto de encuentro sirva para contribuir a la mejora de los problemas propios de los doctorandos, la posibilidad de emprender proyectos en ámbitos multidisciplinares y conseguir reducir el aislamiento propio de los doctorandos durante su camino hasta la obtención del título de doctor.



A lo largo de su primer año de vida la Asociación ha crecido hasta alcanzar casi 70 personas asociadas con representación de todas las ramas de conocimiento.



2. Sobre este documento

El presente documento ha sido confeccionado con los aportes de parte de las personas vinculadas a la Asociación, fruto de sus inquietudes y experiencia durante el largo camino del doctorado. Dichos aportes han sido agrupados en varias categorías para facilitar su identificación y análisis.

Desde la Asociación esperamos que la experiencia contenida en estos textos sirva para conseguir una Universidad de Extremadura mejor para el día de mañana.

#SALDELACUEVA

3. Información y canales informativos

Un gran número de aportaciones recibidas por parte de la Asociación hacen referencia a deficiencias en los canales de información por los que los estudiantes de doctorado reciben todos los datos concernientes a los distintos aspectos de dichos estudios (Trámites administrativos, plazos, normativas, medios, formación, etc.). En base a los aportes recibidos se realizan y comentan las siguientes propuestas.

El mantenimiento del espacio web de la Escuela Internacional de Postgrado no es regular, habiendo estado vacía en su mayor parte durante mucho tiempo. Así mismo, las secciones presentan distintas formas de presentar la información de cada sección. Debido a esto entendemos conveniente **dedicar recursos a la homogeneización de presentación de los contenidos de la plataforma y a su actualización** con mayor frecuencia. También se han recibido solicitudes que entienden altamente interesante la **introducción de una nueva sección dedicada específicamente a ayudas para estudiantes de doctorado** (FPU, FPI, estancias, etc.).

De alcanzar la consecución de dicha petición sería fácil cubrir otra de las solicitudes recibidas con mayor frecuencia por parte de la Asociación, en la que se pide **la creación de un canal de información actualizado e inmediato** para convocatorias, publicidad de cursos del SOFD y otros trámites administrativos sujetos a plazos concretos, así como para dar visibilidad a las acciones formativas de todos los programas de doctorado para fomentar la posibilidad de **creación de entornos multidisciplinares**. Esta petición en particular se realiza debido a que para muchos estudiantes de tercer ciclo un gran número de actividades habían pasado desapercibidas hasta entrar en los canales de comunicación de la Asociación.

Dicho canal también podría servir para **la promoción y difusión de los propios estudios de doctorado de la UEx**. A día de hoy la información está presentada en un formato muy sobrio y simple, por lo que una actualización de estas secciones podría ser útil para la promoción de nuestros estudios de doctorado, contribuyendo a una mayor captación de estudiantes de tercer ciclo y a una mayor internacionalización de la Universidad. A modo de ejemplo se podría presentar de una manera similar a <http://jointheuex.es>.

En referencia al canal anteriormente comentado, varias personas han manifestado **la dificultad de localizar determinadas normativas en el portal**, debido en buena parte a la coexistencia con normativas desactualizadas que en muchas ocasiones se indexan con prioridad sobre las últimas versiones.

Una buena parte de las propuestas recibidas que hacen mención a todo lo anterior proponían de manera bastante acertada la **puesta en marcha de una semana dedicada íntegramente a los estudios de tercer ciclo con charlas** donde se explicaran todos los aspectos concernientes al tercer ciclo (trámites, RAPI, formación, etc.). Dicha semana podría coincidir con las Jornadas Doctorales que co-organiza la Asociación, fomentando de esta manera la convivencia dentro del tercer ciclo.

4. Formación y actividades

En este apartado recogemos las peticiones recibidas por la Asociación sobre la formación de los doctorandos y las actividades que se llevan a cabo en la Universidad para ofrecer esa formación.

Tras la eliminación de los programas de doctorado antiguos, donde existían asignaturas y un seguimiento del doctorando, la formación del estudiante de doctorado ha pasado a realizarse por cuenta ajena en gran parte, existiendo un patente riesgo de no acceder a determinados cursos, seminarios o actividades recomendables para su formación, tales como cursos transversales como el de profesores noveles u otros más específicos del ámbito cuya alternativa para su adquisición pasan por pagar.

Normalmente esta oferta de cursos pasa por el SOFD, ofrecidos por la propia Universidad, pero desde la Asociación se percibe una clara insuficiencia en la oferta, ya que muchos quedan fuera de estos, por lo que se debería **ampliar la oferta del Plan de formación para estudiantes de tercer ciclo por encima del 25% actual** que poseen solo una parte de los cursos ofertados, así como la **creación de cursos de carácter específico adaptados a determinados programas**. Así mismo, también se ve interesante la inclusión de la figura del estudiante de doctorado en la realización de cursos en la plataforma AVANZO, ya que se trata de una herramienta online fácilmente accesible a todos y no está tan limitada en la oferta de plazas.

Una preocupación extendida entre los socios es la **dificultad en el acceso en los nuevos programas de doctorado a determinadas actividades requeridas**, como la asistencia a congresos o la realización de cursos que no sean gratuitos. En lo referente a las actividades formativas, sería recomendable crear una oferta garantizada de carácter tanto transversal (tratamiento de bases bibliográficas o herramientas para edición) como específica (*SPSS, Matlab* o *Unscrambler*).

También ha sido detectado por la Asociación que **en varios sectores los estudiantes de doctorado se están viendo forzados a costearse la asistencia a congresos**, algo que entendemos que debe realizar la Universidad debido a la importancia de este tipo de actividades en particular para la formación y actualización de los estudiantes de doctorado, y que además son altamente recomendables u obligatorios en determinados programas.

Por lo tanto, una de las propuestas versa en torno a **garantizar el acceso a las actividades anteriores a todos los estudiantes de doctorado, garantizando su gratuidad o el pago de los costes derivados de su realización**.

Finalmente, parte de los asociados ha visto recomendable la **organización de actividades introductorias a la investigación y a la estadística** a las que actualmente encuentran problemas para acceder a ellas, así como de **formación complementaria en idiomas como el inglés** que son especialmente útiles de cara a la realización de estancias.

5. Trámites administrativos

Desde las personas asociadas se ha hecho una incidencia marcada en los problemas que conllevan todos los trámites administrativos en múltiples vertientes, desde tramitación de documentos para la realización de la Tesis, aspectos del RAPI a determinados documentos para la lectura de la tesis, así como documentación de ayudas para el sector predoctoral. Por ello, sería de gran importancia **informar debidamente de los trámites de manera clara, y reducir la carga de aquellos que sean susceptibles de ser simplificados**, bien sea mediante medios telemáticos o por otros, es fundamental.

Finalmente, los trámites a realizar para otras actividades como la asistencia a cursos, congresos o seminarios, también deberían ser correctamente detallados, sobre todo aquellos que, vinculados al pago de dietas, a fin de evitar gastar tiempo para mover documentos requeridos por el SGTRI.

5.1. Tramitación de la tesis

Ya hemos mencionado en este documento la dificultad, en general, de los trámites burocráticos, y la tramitación de la tesis se encuentra dentro de ellos.

Nuestros asociados opinan que **el acceso a los documentos y a la información de la página Web** es complicado y desordenado. Además, no existe una página exclusiva para los estudios de doctorado.

También opinan que el procedimiento de admisión a trámite del proyecto de tesis y de la defensa deberían ser **facilitados y bien estructurados dentro de un planning o una infografía** que explique por pasos y tiempos los procedimientos.

Los doctorandos afirman perder grandes cantidades de tiempo en trámites administrativos y burocracia en general.

5.2. Certificación de labores

La certificación de las labores que los estudiantes de doctorado llevan a cabo en la Universidad de Extremadura, que en muchos casos superan los tres años de servicio, deben ser reconocidas por esta. Nuestros asociados han presentado un gran número de solicitudes en este sentido, por encontrarse con frecuencia ante labores que no se certifican de manera automática, y cuyas credenciales son necesarias para su carrera profesional (oposiciones y concursos públicos), así como para dejar constancia en el RAPI durante la realización del doctorado.

Entre estas labores **destaca los problemas y falta de homogeneidad que se presentan en los distintos órganos de la UEx a la hora de certificar labores docentes**, por lo que vemos necesario que dicho proceso se estandarice para todos y de lugar la misma certificación de docencia emitida por el órgano competente que acredite estas labores.

En este mismo sentido sería necesario la elaboración de un procedimiento claro para obtener **un certificado que acredite todas las funciones laborales llevadas a cabo y la experiencia investigadora de manera detallada**, ya que estas son requeridas posteriormente

en los puestos de trabajo públicos. Actualmente la solicitud de certificados es lenta y trabajosa a causa de su generación tras cursar solicitud, dificultando la correcta acreditación de los trabajos y dejando en desventaja respecto a estudiantes de doctorado de otras universidades y centros de investigación.

5.3. Plataforma RAPI

Uno de los problemas más frecuentes y con más incidencia en parte de la mayoría de los asociados tiene relación **con la plataforma del RAPI**. Además de lo anteriormente comentado acerca de las certificaciones, algunos trámites realizados en RAPI son laboriosos por los numerosos problemas que afectan a la plataforma, así como **redundantes, como** el plan de investigación de RAPI y el proyecto de tesis a entregar para proceder a la presentación de la tesis.

Se propone la **unificación del RAPI** para todos los programas, de manera que aquellas actividades comunes aparezcan denominadas de igual manera para todos. También **se hace necesaria una mejora de la plataforma** logística y funcional, ya que es común que la plataforma falle en las fechas próximas a la evaluación por parte de las comisiones correspondientes. También sería de gran utilidad incorporar características como permitir exportar los **datos del CVN o del currículum del SECTI** ya que son muchas plataformas las que llevar al día, cuando el contenido debe ser muy parecido.

Por otro lado, sería interesante la **realización de una revisión de las actividades que constan en cada programa**, ya que muchas no aportan realmente nada a la formación y, por consiguiente, suponen la pérdida de un tiempo muy valioso.

Finalmente, entendemos necesaria la puesta en marcha de **sesiones introductorias a la plataforma**, que podrían tener lugar en la semana de bienvenida comentada anteriormente.

6. Servicio integral para el sector predoctoral

Actualmente existe un importante porcentaje de estudiantes de doctorado que realizan su tesis con algún tipo de vinculación (contratos predoctorales, contratos PCI, contratos TAI o becas). Dadas las particularidades de estos contratos por su vinculación a la realización de una tesis doctoral nos encontramos en muchas ocasiones con diferencias respecto a otros tipos de vinculación que causan problemas en la tramitación de documentos o bien en el desarrollo de algunas actividades. Por ello consideramos que sería muy positivo la **creación de un servicio transversal que integre todos los agentes involucrados específicamente en los estudios de tercer ciclo y los contratos para su realización**.

Este servicio podría facilitar la tramitación de estancias, contratos y formación específica, así como también un control más directo sobre los distintos programas y su calidad y la satisfacción de los estudiantes con ellos.

7. Retención del talento: contratos y ayudas

Es fundamental favorecer la realización de tesis doctorales en la Universidad de Extremadura, y para ello es imprescindible la creación de una carrera investigadora y el **fomento de una política de empleabilidad** que impida la fuga del personal formado y doctorandos de la Universidad y que contemple la **creación de programas para la retención del talento** que contemplen partidas destinadas a contratos de carácter predoctoral y la posterior apuesta por contratos de carácter postdoctoral como sucede en otras universidades nacionales.

Un paso importante en la transición entre la etapa predoctoral y la postdoctoral son las becas puente, por lo que sería interesante **aumentar la oferta de estas** para favorecer la permanencia en la Universidad mientras se exploran otras vías, lo que en el caso de los investigadores suele llevar un periodo largo de tiempo.

8. Difusión

Uno de los pilares de la ciencia e investigación, en su transmisión al resto de la sociedad, es la difusión y la **promoción de actividades que promuevan el acercamiento de los estudiantes de doctorado**. Desde ADUEX se han propuesto varias líneas para favorecer estos puntos.

Sería muy interesante realizar **jornadas multidisciplinares donde los doctorandos puedan dar a conocer sus líneas de investigación** o de otros temas relacionados, que además podrían ser útiles en la formación de los estudiantes de doctorado.

Si bien de manera individual podemos no tener una información demasiado amplia sobre muchos aspectos, en conjunto acumulamos una vasta experiencia que normalmente no se transmite horizontalmente a las personas que más lo necesitan, por lo que jornadas de carácter más allá de la función investigadora contribuirían enormemente a facilitar el desarrollo de los estudios, así como a aprovechar mejor el potencial que actualmente está latente en la universidad.

Finalmente sería interesante la **realización de jornadas sobre qué el doctorado**, similares a la feria de postgrado puesta en marcha este curso, pero con un carácter más centralizado por distritos.

9. Dignificación del estudiante de doctorado

Como última petición, pero no menos importante, está la de concienciar a la comunidad universitaria en su totalidad acerca de la figura del estudiante de doctorado para su dignificación como un miembro más de la comunidad universitaria cuya persona necesita ser respetada. Actualmente nos han llegado numerosos casos en los que ante problemas graves los estudiantes del tercer ciclo, en especial los contratados predoctorales, han sufrido desdenes más propios de épocas ya pasadas.